

POR UN MUNDO SIN ABUSO



2
JUL 2020



TESTIMONIOS

NOTICIAS

TERRORISMO DE LA INTIMIDAD

ACTUALIDAD

CONSEJOS

INDICE

TESTIMONIOS

Abuso en la familia 2

NOTICIAS FUNDACIÓN PARA LA CONFIANZA

Hablemos de Todo 3

NOTICIAS FUNDACIÓN PARA LA CONFIANZA

La violencia hacia niños, niñas y adolescentes: una práctica arraigada. 4

ACTUALIDAD

Terrorismo de la Intimidad 5

Aumenta el riesgo de acoso virtual contra niños y niñas en cuarentena 5

CONSEJOS

**POR UN
MUNDO
SIN ABUSO**

TESTIMONIOS

Abuso en la familia

Cada día, se recibe una persona con una nueva historia en nuestra Fundación. Puedes observar cómo han llegado con esfuerzo a pedir ayuda, tras pensarlo varias veces. Y ahí los puedo encontrar, esperando con miedo, angustia, ansiedad y con la expectativa de recibir una respuesta.

Sé que su historia estará inundada de dolor, algunos recuerdos y una gran tristeza. Al comenzar con un ¿Cuéntame, en qué te podemos apoyar?, surge con frecuencia, un llanto contenido y profundo; "Cuándo tenía como 6 años, ya no recuerdo bien, fui abusada sexualmente por mi papá..." "Nunca lo he contado, a los 8 años, mi abuela me abusaba..." "Mi hermano mayor, me abusó durante 10 años, yo no entendía lo que pasaba..." "Mi tía materna me tocaba cada vez que me llevaban a su casa..." "Mi primo me obligaba a tocarlo, yo tenía 11 años". Hombres, mujeres, adultos mayores, jóvenes, desde tantos lugares, de diversos orígenes educacionales, con distintos recursos y de innumerables oficios y profesiones.

Pero que comparten una historia traumática, secretos, eventos que no tienen nombre, no tienen un lugar en la mente, y que les causa un tremendo impacto emocional. Lo han escondido por años y yo tengo el privilegio de escucharlos. Un privilegio, porque logran volver a confiar en alguien, en otra persona, a pesar que su capacidad de confiar ha sido dañada y lo intentan nuevamente en el encuentro conmigo.

Me cuentan cómo estas experiencias los y las han afectado en la vida, en sus relaciones, en sus afectos, en sus decisiones, en las ideas que tienen de

sí mismos y a veces, en las ganas de querer morir. Rodeados de recuerdos fragmentados, o imágenes imposibles de olvidar, frases imborrables, la imposibilidad de escapar, de comprender y la desilusión de muchos, al hablar y abrir el secreto con otros y encontrarse con la fuerza de la desmentida.

Las personas en forma natural, necesitamos y buscamos los afectos, el vínculo con los otros, eso nos hace humanos. Los niños y las niñas, buscan este vínculo desde la ternura, del amor en aquellos que están cerca, entre los que amamos y confiamos. Es así que gran parte de las personas que han vivido la experiencia de haber sido abusadas sexualmente, son víctimas de alguien de su medio cercano, un padre, madre, tío, prima, hermano, alguien que cuenta con el afecto y confianza, no sólo de quien es abusado, sino también de la familia.

En la salita donde los recibo, escucho sus relatos con todo el respeto que puedo ofrecer, permitiendo que podamos descubrir que no era su responsabilidad, que estuvieron insertos en una dinámica abusiva centrada en el poder de otro que abusó del afecto genuino, que no es justo vivir de esta manera, que se merece el bienestar psicológico que busca, que es su derecho.

Su alivio al escuchar que les creo, permite que mi trabajo tenga sentido y su agradecimiento y abrazo final, me conmueve, también agradezco ser testigo del comienzo de su recuperación.

Paula Vergara

Psicóloga

Coordinadora técnica del área de atención Fundación Para la Confianza



El decálogo de la prevención del abuso

2

La prevención del abuso sexual infantil es una decisión personal, familiar e institucional. En el último número de la Revista hablamos de la necesidad de transformar la organización en un contexto protector, un contexto sano, de cuidado y reconocimiento mutuos. No es posible proteger a los niños, niñas y adolescentes de cualquier forma de abuso (en particular de abuso sexual) si entre los adultos que conforman el contexto no se constituye un ambiente protector, sano, bientratante. Y esto no ocurre de manera automática, sino que es decisión y acción permanentes: construir, fortalecer y defender un contexto de buen trato, de pensamiento crítico, de respeto irrestricto por los derechos humanos es el primer paso para prevenir el abuso sexual infantil. Es importante insistir en esto porque hay un error muy común en las organizaciones y supuestos especialistas en abuso sexual cuyo enfoque está puesto responsabilizar a los niños y en la prevención del abuso. Serían los niños, niñas y adolescentes quienes deben ser capaces de advertir cuándo hay peligro y cuándo deben decir que no; deben ser capaces de distinguir secretos buenos de los malos, lo mismo con las caricias, distinguir las buenas de las malas. Y si hay malas caricias o secretos, deben aprender a decir que no, gritar, correr, golpear, denunciar. Si no lo hacen es porque no aprendieron a prevenir el abuso. Bueno, esto es un error enorme que solo acrecienta la sensación de culpa, en quienes han sido víctimas, culpa que es propia del trauma por abuso. Esta culpa y vergüenza – por no haber dicho que no – pesará como silenciamiento sobre la posible víctima. O como desconfianza en sí mismo y en los demás. Nuestra propuesta como Fundación para la confianza es que justamente la confianza debe ser elemento clave para prevenir el abuso sexual infantil. La confianza lúcida. Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a un ambiente de confianza en el que sepan a quién acudir en caso de problemas, de miedo, de confusión. Y nosotros como adultos y adultas tenemos el deber de garantizar ese contexto de confianza lúcida. Si un niño o niña no sabe en quién confiar, entonces se culpabilizará a él o ella misma, vivirá en la desconfianza respecto de sí, debilitando su integridad, identidad, protección e incluso su capacidad para aprender. Entonces, resumiendo, la segunda ley de la prevención del abuso sexual infantil consiste en fortalecer las relaciones de confianza lúcida en las familias e instituciones, donde los niños y niñas sepan a quién pueden acudir en caso de necesidad, dudas o peligro.

José Andrés Murillo

Filósofo / Director Fundación Para la Confianza

[← IR AL NÚMERO ANTERIOR](#)

Continúa en próxima edición.

EQUIPO EDITORIAL

José Andrés Murillo
Director

Verónica Uzcátegui
Editora jefe

Nicole del Río, Paula Vergara,
Sofía Aliaga
Colaboradoras

Cristhian Sotomayor
Diseño y diagramación

Dirección: José Ramón
Gutiérrez 269, Santiago.

Correo electrónico:
contacto@paralaconfianza.com

Teléfono: 56 9 62272718



Hablemos de Todo

Autocuidado y toma de decisiones informadas para la prevención de las conductas de riesgo en las juventudes.

Las conductas de riesgo son entendidas como acciones voluntarias o involuntarias, realizadas por un individuo o comunidad, que pueden tener consecuencias nocivas; sus causas son múltiples, y pueden deberse a factores bio-psico-sociales. La evidencia pone de manifiesto que son particularmente intensas en la adolescencia (Minsal, 2019; Kranzler, Briley, Diamond, Watson, 1999).

Chile enfrenta problemáticas que se expresan en el incremento de conductas de riesgo en la población joven. Esto, se refleja en diversos ámbitos del desarrollo juvenil: En términos de salud sexual y reproductiva, el incremento de las conductas de riesgo ha sido significativo, en particular, en lo que se refiere al uso de preservativos en las relaciones sexuales, se evidencia que ha disminuido en 9 puntos, desde 49% en 2012 a 40% en 2015 (ENJ INJUV, 2015).

Los datos alertan el incremento de los riesgos para el contagio de VIH e ITS, así como las mayores posibilidades de enfrentar un embarazo adolescente para la población joven. En cuanto al consumo de alcohol y drogas, los datos revelan que 12,2% de los jóvenes de 15 a 19 años tiene un consumo riesgoso de alcohol, cifra que aumenta a 18% en los jóvenes de 20 a 29 años. (Encuesta Nacional de Salud, 2016-2017).

Situación similar se observa en el consumo de marihuana, el que se incrementó casi 10% entre 2014 y 2016 en jóvenes de 19 a 25 años (SENDA, 2016). Otro dato significativo, es que se presenta un aumento del 50% en los accidentes de tránsito protagonizados por jóvenes entre 15 y 29 años, según el último estudio publicado por la Comisión Nacional de Seguridad del Tránsito (Conaset, 2017).

Con respecto a la violencia, ésta se presenta en distintos ámbitos como

lo son la discriminación y la violencia en el pololeo. En cuanto a temas de discriminación, el 36% de las y los jóvenes se ha sentido discriminado alguna vez en la vida (ENJ INJUV, 2015).

Además, de acuerdo a la misma encuesta el 7% declara haber sido víctima de algún tipo de violencia en pareja, siendo, la violencia psicológica (13%) y la violencia física (6%) las con mayores reportes. En esta línea, el estudio Amores tempranos. Violencia en los pololeos en adolescentes y jóvenes, señala que el 53% de jóvenes ha sido testigo de violencia en el pololeo (Fundación Instituto de la mujer, 2019).

En razón de lo anterior, Injuv, con el apoyo de Todo Mejora y Fundación Para la Confianza desarrolla el programa Hablemos de Todo, donde a través de la página web **Hablemos de Todo** se proporciona información libre de estigmas sobre las temáticas más relevantes para las juventudes.

Todo Mejora es una organización de la sociedad civil dedicada a promover el bienestar de niños, niñas y adolescentes que sufren bullying y comportamiento suicida, debido a discriminación basada en orientación sexual, identidad y expresión de género y, desde su experiencia, aportan en la creación de contenidos de la página, actualizando constantemente los datos y temas en base a los intereses de las juventudes.

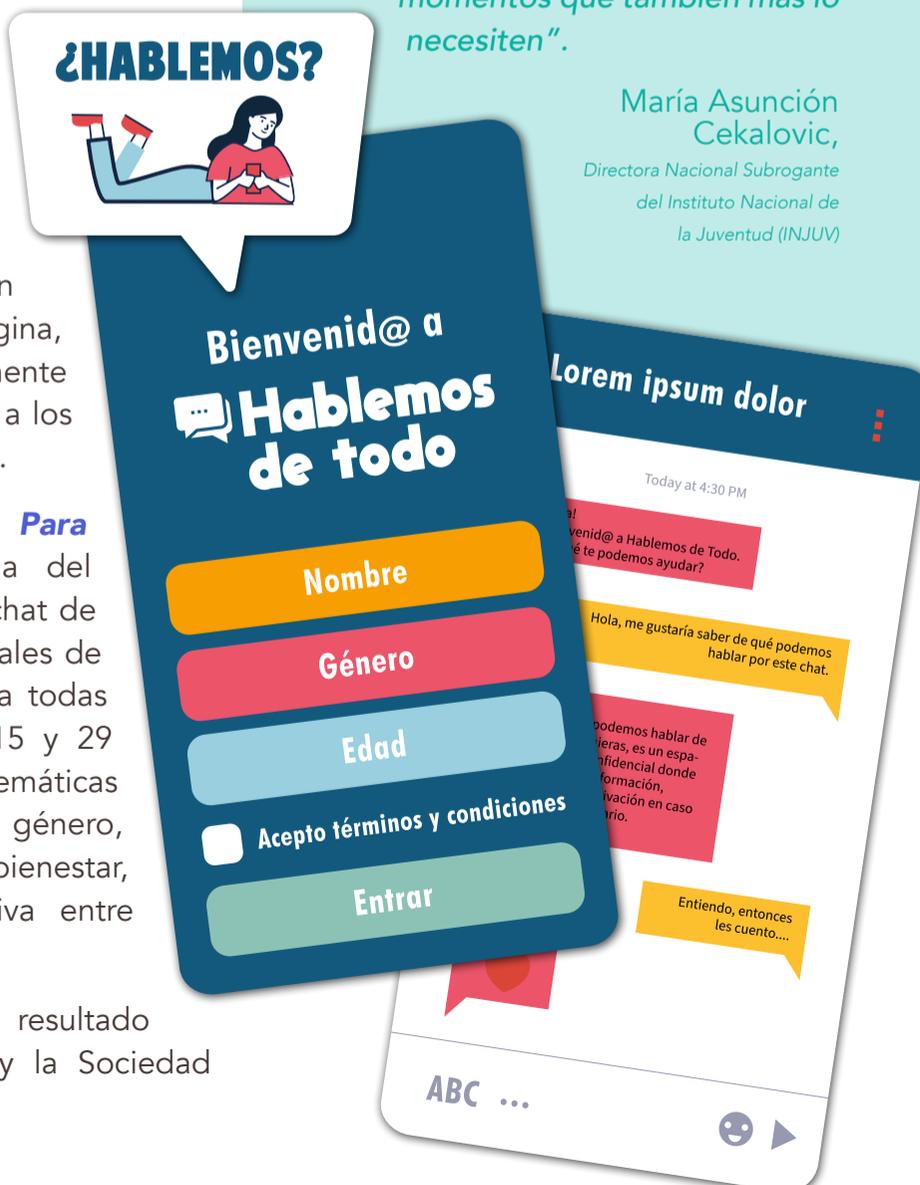
Por su parte, **Fundación Para la Confianza** se encarga del desarrollo y atención del chat de atención, donde profesionales de la salud mental atienden a todas aquellas personas entre 15 y 29 años que consulten por temáticas de su interés, tales como género, sexualidad, drogas, bienestar, empleo, salud reproductiva entre otros.

Hablemos de Todo es el resultado de la unión del Estado y la Sociedad

en aras de favorecer el bienestar de las juventudes en base a la educación y la atención inmediata.

“Ha sido vital la ayuda y el apoyo que ha tenido la Fundación Para la Confianza en este caso, de querer unirse al proyecto, de ser parte de este desafío; un desafío que sin duda es para todo el país muy importante ya que el acceso de los jóvenes a salud mental es muy difícil, muchas veces es muy caro, por lo tanto todos los temas con ideaciones suicidas, bullying, ciberbullying, violencia en el pololeo, estrés, ansiedad en esta época de pandemia, angustia también de repente no tienen con quien conversarlas y la verdad que el lanzamiento de esta plataforma con expertos en el tema, que sepan cómo abordarlos, creo que abre una puerta y una gran oportunidad para que los jóvenes chilenos de alguna u otra forma se sientan respaldados, se sientan escuchados, sientan que tienen un espacio en donde puedan hablar de lo que sienten, sin ningún prejuicio y con un gran par de orejas que pueden contener y que pueden ayudarlos en los momentos que también más lo necesitan”.

María Asunción Cekalovic,
Directora Nacional Subrogante
del Instituto Nacional de
la Juventud (INJUV)



La violencia hacia niños, niñas y adolescentes: una práctica arraigada.

Camila tenía un año y medio cuando su padre murió en un accidente. Los recuerdos son vagos, pero ella relata su historia así: "Cuando eso pasó mi mamá dejó de cuidarnos y empezó a tomar mucho y a drogarse. Mi hermano se hizo cargo de mí y robaba gallinas para que comiéramos algo".

La sopa de gallina y el frío no se le olvidan, aunque ya han pasado casi dos décadas y su vida de ahora nada tiene que ver con lo que vivió en sus primeros años. La negligencia y el maltrato era la única manera de vivir que conocía Camila hasta que alguien intervino: un vecino/a denunció a su mamá a las autoridades: "Yo creo que fue porque vieron que mi mamá nos dejaba durmiendo a la intemperie en la noche, con todo el frío" dice.

Carabineros fue hasta la casa donde vivían junto a su madre y se la llevaron con su hermano a una residencia del Servicio Nacional de Menores (Sename). Como Camila, año tras año son miles los niños, niñas y adolescentes que ingresan a la red Sename por ser víctimas de violencia. Según UNICEF, siete de cada diez niños y niñas en Chile ha sufrido violencia física o psicológica por parte de sus padres/madres o parientes porque se

considera una herramienta "educadora".

Por otro lado, Chile tiene una gran deuda con la infancia al ser el único país de América Latina que no cuenta con una Ley de Garantías y Protección Integral de derechos de la niñez y adolescencia, marco legal que además de asegurar vidas más

Siete de cada diez niños y niñas chilenos/as ha sufrido violencia física o psicológica por parte de sus padres o parientes.

dignas, pondría el foco no solo en la reparación de las vulneraciones sino que en la prevención de estas situaciones.

Sename reporta en su último Anuario Estadístico que durante el año 2018 de un total de 128.674 niños, niñas y adolescentes que ingresaron a la línea de atención ambulatoria, 79.778 fueron por maltrato o negligencia. Asimismo, en el área de Cuidado Alternativo -donde ingresa menos del 10% de los niño/as de la red - las causales de ingreso son las mismas.

Camila ingresó hace 20 años a una residencia de Sename y egresó de la red después de cumplir la mayoría de edad. A pesar de los intentos, la re vinculación con su madre no tuvo el resultado esperado. ¿Han cambiado las cosas en estas dos décadas?

Lo cierto es que si bien han disminuido la cantidad de residencias de la red y se han priorizado otros tipos de líneas de acción como los programas ambulatorios y las familias de acogida, pero cada año son más los niños, niñas y adolescentes que son derivados desde los tribunales de familias con alguna medida de protección. Esta alza se debe a que actualmente Sename cuenta con una mayor cantidad de plazas y programas para atender a víctimas de violencia, sin embargo, aún no es suficiente, ya que a diciembre de 2018 la lista de espera llegaba casi a los 13.000.

Con la pandemia se proyecta que la situación empeore: la Organización de Naciones Unidas (ONU) alertó que el confinamiento a nivel mundial aumenta la exposición de menores de edad a hechos de violencia y abuso sexual, así como a venta, tráfico y explotación sexual. Al mismo tiempo, los tribunales de justicia han disminuido las derivaciones o peor aún, como éstas son direccionadas a programas específicos y prácticamente "a ciegas" por parte de los jueces y juezas quienes no cuentan con información suficiente y actualizada, no hay real certeza de cómo el Estado responderá a la creciente demanda por atenciones.



ACTUALIDAD

Terrorismo de la Intimidación

El terrorismo es una amenaza para la estabilidad más básica en un país. Son actos de violencia que ponen en riesgo las estructuras fundamentales de seguridad que permite a un país funcionar sanamente. Hay una similitud en lo que ocurre en una persona que es víctima de violencia en el hogar. La violencia intrafamiliar o doméstica, que incluye el abuso psicológico, sexual, físico o económico es un golpe a la estructura misma de una persona, porque ocurre ahí donde tendría que vivir la seguridad y cuidado más estables, el hogar, la relación íntima. Por ello algunos la llaman justamente terrorismo de la intimidación¹.

Las investigaciones acerca de las profundas consecuencias traumáticas que conlleva para las víctimas hace que podamos hablar directamente de terrorismo de la intimidación. La prevalencia global estimada por la OMS es del 30%, siendo, así, la forma de violencia más extendida a nivel mundial².

El terrorismo de la intimidación es un golpe en el corazón de la estabilidad existencial de un ser humano. Es la instauración de una

suerte de dictadura privada³ que priva a la víctima – la pareja, los hijos o hijas – de su individualidad, daña su subjetividad, destruye su autoestima, identidad e, incluso, su dignidad.

El clima afectivo en el que se mueven las víctimas va entre el miedo, la vergüenza y culpa. Las consecuencias traumáticas pueden ser irreversibles, a pesar de que muchas veces cargan con esta situación en silencio. Ataques de pánico, estrés postraumático, ideación suicida, autolesiones, abuso de sustancias tóxicas, depresión, han sido establecidas por cientos de investigaciones. Sabemos que el terrorismo de la intimidación no es algo nuevo. Es atávico y parecía una determinación de la naturaleza, una condena a la que millones de mujeres, por el solo hecho de ser mujeres, estaban condenadas a sufrir. En las últimas décadas la sociedad ha comenzado a problematizar esta aparente determinación, cuestionarla y buscar los medios necesarios para luchar contra ella.

La pandemia, la cuarentena, el confinamiento constituyen el peor contexto para el terrorismo de la intimidación. La violencia aumenta tanto como disminuyen las oportunidades para pedir ayuda, para evitar el terror gracias al trabajo, el colegio, la calle, las distracciones.

Romper con la tradición de la violencia y terrorismo de la intimidación requiere mirar de frente esta violencia, reconocerla para quitarle su carácter de natural, normal. No, no es normal la violencia, no es normal el abuso psicológico, sexual, físico, el sometimiento en el hogar. El hogar, la familia, sea como sea que esté constituida, debe ser un refugio, un espacio de cuidado, respeto, reconocimiento. Un lugar donde todos y todas volvemos a restaurar fuerzas, no a ser eliminados/as. Seguiremos luchando como fundación para la confianza hasta lograrlo.

Aumenta el riesgo de acoso virtual contra niños y niñas en cuarentena

Durante este periodo de confinamiento han aumentado considerablemente los casos reportados por grooming a nivel mundial. Esto se debe a que niñas, niños y adolescentes pasan más horas en redes sociales y en juegos en línea, y por lo tanto están más expuestos a este tipo de vulneración.

Ante la pandemia por Covid-19 y la cuarentena como única solución aumentaron todo tipo de interacciones digitales. Teletrabajo, compras por internet, videollamadas, entre otras han sido la forma en la que las personas han encontrado para que el distanciamiento social no se transforme en aislamiento. Sin embargo, según la afirmación del subprefecto y jefe de la Brigada del Cibercrimen, Luis Orellana en La Tercera "Mientras más son las personas conectadas y más las transacciones en la web, más riesgosa nuestra navegación".

Por esta razón, la Oficina Europea de Policía (Europol) ha alertado sobre un número récord de ataques cibernéticos, que incluyen grooming. En este sentido, el subjefe de la Brigada del Cibercrimen, Cristián González afirma que no ha habido un incremento importante en las denuncias pero que esto no significa que no esté pasando porque niños, niñas y adolescentes han aumentado de manera considerable el uso de plataformas como Tiktok y juegos virtuales.

En ese sentido, Orellana en otra entrevista sobre el tema en CNN Chile entrega las siguientes recomendaciones: No permitir que los niños y niñas se vayan a dormir con teléfono; evitar que estén solos/as en algún lugar de la casa con un aparato tecnológico; dar el ejemplo y no estar todo el día conectados/as; no tener perfiles abiertos; y generar lazos de confianza con los niños, en caso de que sean víctimas de un abuso.

Respecto a este último punto la psicóloga de Línea libre aconseja que "fortalezcamos la confianza con los niños, niñas y adolescentes y acompañemoslos, pues si generamos espacios de escucha y reflexión es más probable que se puedan acercar nuevamente a nosotros/as para brindarles protección o para mantener un espacio seguro en el que realicen sus consultas. De tal modo que no tengan miedo o culpa al contarlos, y logremos posicionarnos como una red de contención, apoyo y acción ante esta práctica tan vulneradora como es el grooming.



1 William G. Herron and Rafael Art. Javier, "A Look at Domestic Violence through the Trauma Lens" en *Understanding Domestic Violence. Theories, Challenges, and Remedies* (Editado por Rafael Art. Javier y William G. Herron). Rowman & Littlefield, EEUU, 2018,.

2 World Health Organization [WHO] (2013). *Responding to Intimate Partner Violence and Sexual Violence against Women: WHO Clinical and Policy Guidelines*. Geneva: World Health Organization.

3 Gina Troisi, "Measuring Intimate Partner Violence and Traumatic Affect: Development of VITA, an Italian Scale" en *Frontiers in psychology*, 2018



MUCHAS COSAS PASAN EN NUESTRO HOGAR

¿CÓMO IDENTIFICAR SI SON VIOLENCIAS?



VIOLENCIA PSICOLÓGICA

Consiste en cualquier acción que sintamos que nos degrada como personas, o que trata de controlar nuestras acciones o decisiones. Puede manifestarse, por ejemplo, en humillación, restricción, manipulación o aislamiento, cualquier acción que te produzca un daño emocional y que perjudique tu desarrollo personal.

#ESTAMOSCONTIGO



VIOLENCIA DE GÉNERO

Es aquella que recoge estereotipos, mensajes, valores o signos que transmiten y favorecen el hecho de que se repitan relaciones basadas en la desigualdad, el machismo, la discriminación o la naturalización de cualquier rol de subordinación de las mujeres en nuestros espacios. Que hayan tareas de la casa asignadas solo a las mujeres es, en definitiva, violencia.

#ESTAMOSCONTIGO



VIOLENCIA FÍSICA

Cualquier acción que provoque daño o sufrimiento físico y afecte a la integridad de la persona: hematomas, heridas, quemaduras y hasta un empujón es violencia física y jamás debemos dejarlas pasar con excusas.

#ESTAMOSCONTIGO



VIOLENCIA ECONÓMICA

En el ámbito familiar, corresponde a toda acción que afecte o impida responder de forma adecuada las necesidades económicas de la familia (o alguna de las personas que viven en el hogar). También corresponden a todos los actos que dañan, pierden, sustraen, destruyen, o se apropian de objetos o bienes para generar control sobre otra persona.

#ESTAMOSCONTIGO



VIOLENCIA SEXUAL

Toda acción que amenaza o vulnera el derecho a decidir sobre tu sexualidad y abarca cualquier forma de contacto sexual. La violencia sexual no se limita a forzar contra su voluntad a alguien, sino a cualquier tipo de acoso, abuso o intimidación, sin importar si se da dentro de una relación, en el hogar o de forma virtual.

#ESTAMOSCONTIGO



CIBERBULLYING

En el ciberbullying es frecuente que se utilice Internet y las redes sociales para publicar información acerca de una persona o grupo de personas con el afán de ridiculizar o humillar. Exponer aspectos íntimos y privados en la red de otras personas, también es violencia.

#ESTAMOSCONTIGO

